

194274

194274



Int. Cl. B 60 R

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO", a favor de Don AMADOR GONZALEZ MUÑOZ; de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Pasao Maragall, 265.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un espejo retrovisor perfeccionado.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un retrovisor formado por tres elementos de espejo, uno central de mayor superficie, y dos extremos, unidos articuladamente al espejo central.

El cuerpo central es fijo y proporciona la visión de la parte situada directamente detrás del vehículo, mientras que los cuerpos móviles permiten al conductor una visión de la parte laterales posteriores al vehículo, con lo cual se eliminan los ángulos muertos, supliendo ventajosamente a los retrovisores exteriores.



BAD ORIGINAL

5. Como la dimensión total longitudinal del conjunto del retrovisor descrito presentaría un incremento bastante superior al retrovisor normal, impidiendo el uso de las pantallas parasol incorporadas en el vehículo, se sitúan los cuerpos extremos de espejo en posición inferior al cuerpo central de soporte, para permitir el abatimiento de los parasoles y su posición descendida de servicio.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo..

En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva del retrovisor, según el modelo.

15. La figura 2, corresponde a otra perspectiva del retrovisor instalado en el vehículo, apreciándose la posición descendida de una de las pantallas parasol.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un retrovisor el cual presenta la novedad de proporcionar un amplio campo visual posterior y lateral-posterior, evitando la formación de ángulos muertos.

Dicho retrovisor comprende un cuerpo central -1-, de forma apaisada, a cuyos extremos están unidos articuladamente los cuerpos -2- y -3- orientables.

25. Esta unión articulada se establece a través de bisagras -4- o similares.

Los cuerpos -2- y -3-, quedan escalonados con respecto al cuerpo central fijo -1-, permitiendo el movimiento y uso de los parasoles -5-, tal como se aprecia en la figura 2.

30. Los espejos -2- y -3-, son orientables de acuerdo con



las necesidades, pudiendo también disponerse coplanarios con el cuerpo central -1-, realizando entonces la función de un retrovisor normal.

- 5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo
- 10. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

== . ==

N O T A

- 15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 20. 1ª.- Espejo retrovisor perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo de espejo, central y apaisado, a cuyos extremos se encuentran unidos articuladamente sendos cuerpos de espejo de menor superficie y montados con respecto al cuerpo central en organización escalonada, con el fin de crear un espacio que permite la maniobra de descenso de las pantallas parasol del vehículo.

- 25. 2ª.- Espejo retrovisor perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

29476

- 4 -

194274 25



Madrid, a 25 A60. 1973

p. a.

JAIME ISERN

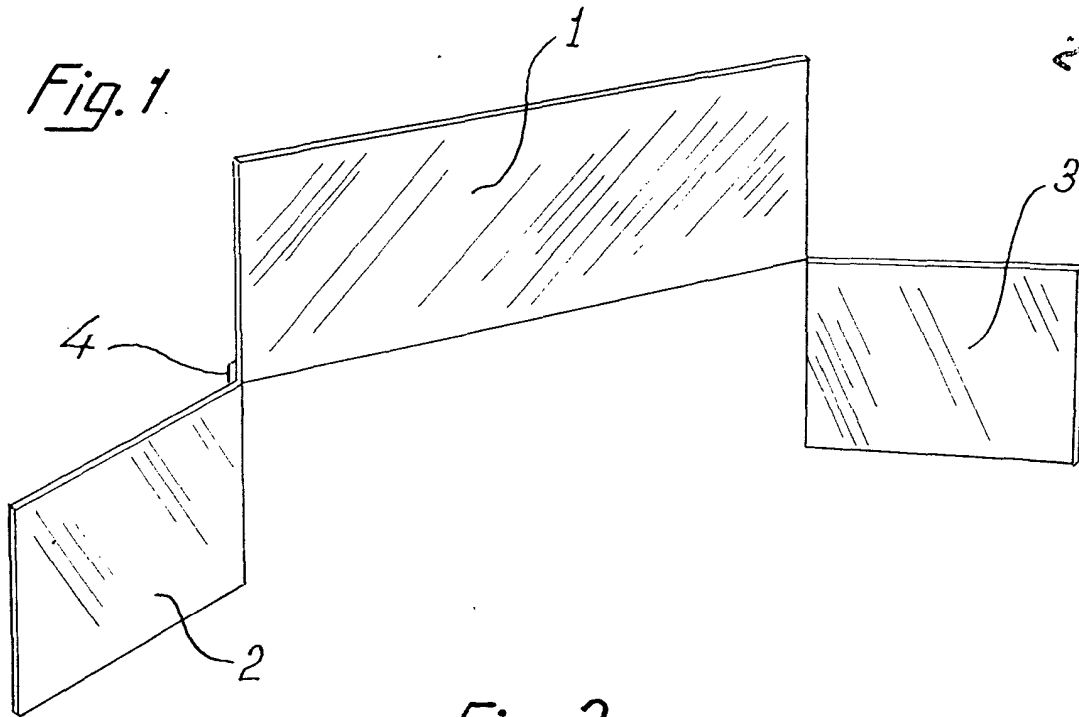
P. P.

~~_____~~

5.

mt.

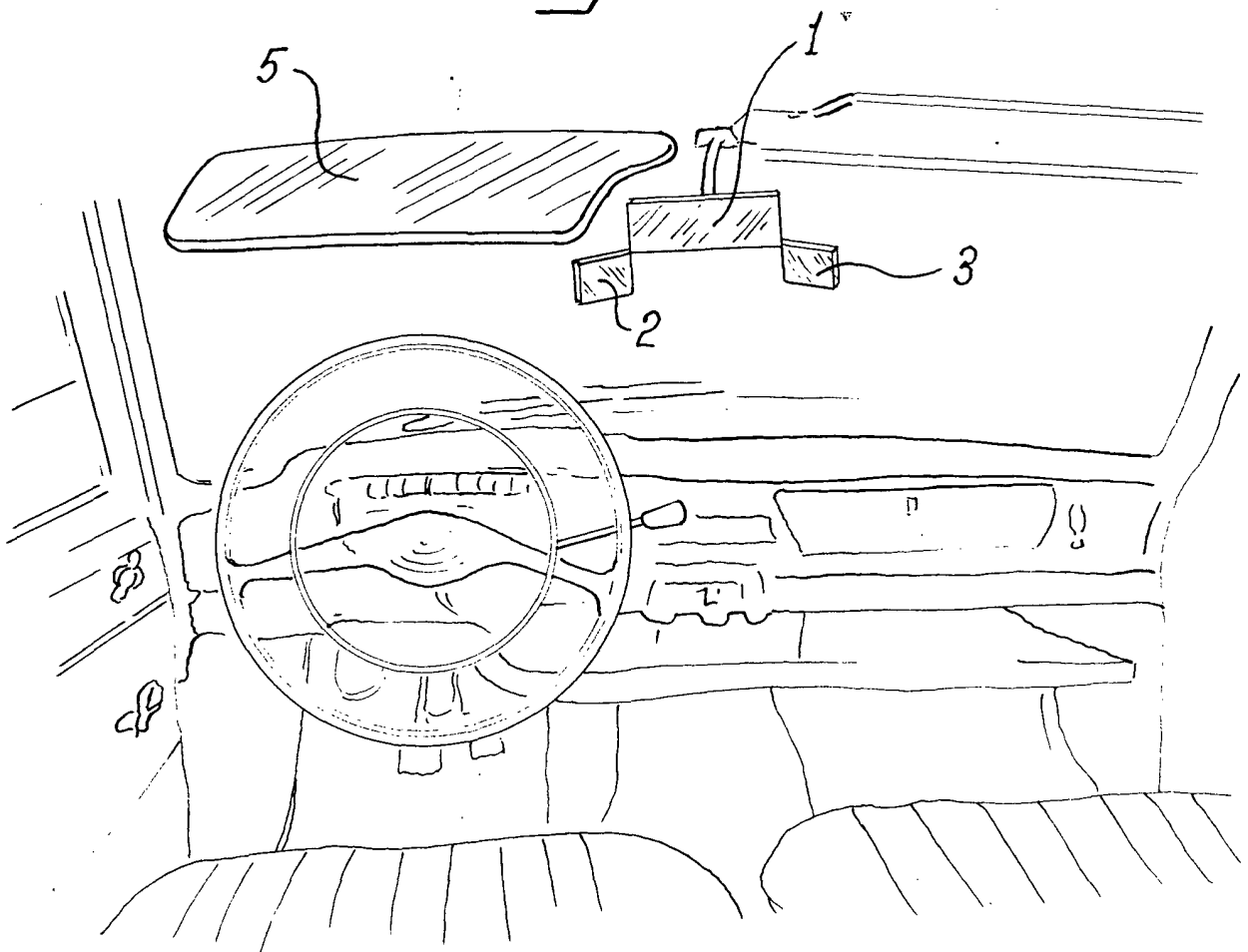
Fig. 1



25 AGO



Fig. 2



Madrid, a 25 AGO. 1972

JAIME ISEKIN

p.a.

